INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5441820 DE 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por JOSE GIOVANNY VERA JURADO SUBDIRECTOR (E) y LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ, cuyo objeto es: 54_9119_597 "Compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres por lotes para las competencias WorldSkills a desarrollarse en la regional Norte de Santander en la vigencia 2023".Lote 1", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Nelson Julian Cardenas Ortiz
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5441820
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	54_9119_597 "Compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres por lotes para las competencias WorldSkills a desarrollarse en la regional Norte de Santander en la vigencia 2023".Lote 1
VALOR:	$ 28.705.558
CONTRATISTA:	Leydi Jackeline Rivera Montañez
NIT:	37292048-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cúcuta y su área metropolitana, Tibú, Pamplona y Ocaña.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/10/2023
FECHA DE INICIO:	17/10/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 28.705.558
VALOR ACTUAL DEL	$ 28.705.558

CONTRATO:	
PRÓRROGA No 1:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	No se ofrecerá anticipo. El SENA pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación de los servicios objeto del mismo, previa presentación por parte del proponente, una vez recibido los servicios y acta de recibo de satisfacción firmada por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura comercial en la plataforma SECOP II y presentación física en original por el contratista, aprobación de la misma por el supervisor y/o el almacenista , constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, mediante carta de remisión las facturas de venta totalizadas individualmente y con el lleno de los requisitos de Ley (en original y 2 copias), expedida a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”, Nit. 899.999.034-1, citando la dirección: Calle 2N avenidas 4 y 5 B. Pescadero, San José de Cúcuta. En dicha carta se deberá mencionar el número de factura y el número de contrato al que pertenece, constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión) y aportes parafiscales y caja de compensación, si a ello hubiere lugar, de conformidad con la ley 789 de 2000

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
No. PÓLIZA	460 47 994000069529
CERTIFICADO	CCT-10006636
FECHA EXPEDICIÓN	12/10/2023
FECHA APROBACIÓN	13/10/2023

AMPARO	VIGENCIA		
AMPARO	DESDE		VALOR
Cumplimiento	12/10/2023	HASTA	
Calidad del servicio	12/10/2023	15/04/2024	$ 5.731.315

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ, con Nit. 37292048, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Nelson Julian Cardeanas por medio de comunicación interna No. 54-9-2023-14459 de fecha 15 de septiembre de 2023, desde el 12 de noviembre de 2023 hasta la finalización de este contrato.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 28.705.558
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	$ 28.705.558
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$ 28.705.558
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$ 28.705.558
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	85%
Financiera	0%

III. Prorroga AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5441820DE 2023

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA es una entidad adscrita al Ministerio de trabajo cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la ley 119 de 1994, es cumplir con su misión de inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico del país, por lo anterior y para garantizar la cobertura de las necesidades, la entidad debe contar con el materiales adecuado para desarrollar las actividades de formación programadas y así disponer de los elementos, materiales y servicios necesarios que contribuyan al desarrollo de los procesos que permitan el cabal cumplimiento de su objetivo misional.

Para el Centro de Formación es de vital importancia adquirir equipos de calidad y que se ajusten al trabajo requerido por los aprendices, teniendo en cuenta lo anterior, como supervisor solicité cambio de las pulidoras toda vez que las suministradas, aunque de buena calidad, no surten la necesidad, ya que en el área en la cual se requieren, el trabajo es pesado y estas deben estar encendidas durante largos periodos de tiempo, es por ello que se solicitó al contratista realizar el cambio correspondiente, no obstante para la fecha de terminación del contrato, el proveedor, mediante oficio solicitó lo siguiente:

> Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para informar sobre el inconveniente presentado para la entrega de los últimos equipos del contrato No. CO1.PCCNTR.5441820 que termina el 15 de diciembre de 2023.
>
> Atendiendo a la solicitud de cambio de un ítem (pulidoras) realizadas por el supervisor del contrato, se realizó la respectiva solicitud a la empresa proveedora la cual aduce que estas estarían llegando a partir del 18 de diciembre de 2023 toda vez que en el mes de diciembre la logística de las entregas demora un poco más, es por ello que, se solicita una prórroga al contrato hasta el próximo 30 de diciembre, con el fin de suministrar los equipos requeridos evitando cualquier demora o inconveniente posterior.

Conforme a lo anterior, esta supervisión estima necesario realizar una prórroga al contrato de referencia hasta el 30 de diciembre de 2023, en la cual el contratista sin inconvenientes pueda ajustar y surtir los compromisos correspondientes a este contrato. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Prorrogar el plazo de ejecución en 15 días más, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de diciembre de 2023

El anterior informe de ejecución se rinde el 15 de diciembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Nelson Julian Cárdenas

Instructor G04

Proyectó: Karen Rosio Sanjuan Navarro/ Apoyo Contratación Bienes y Servicios

Revisó: Norberto Alonso Espinel Álvarez/ Jefe de compras CEDRUM